

## FICHA DE SEGURIDAD

# PRODUCTO: Q+TERMIK<sup>®</sup> BACLESS SUPER LAVABLE

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto.

Nombre del producto: Q+TERMIK<sup>®</sup>BACLESS SUPER LAVABLE.  
Composición química: Producto a base de poliisocianato alifático.

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Usos recomendados: Usos industriales.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Proveedor: Exclusivas Jumacar Quimiplus, S.L.

Dirección: Camino Viejo de Torrente, 44. 46970 Alaquás, Valencia, (España).

Teléfono: +34 96 198 56 11.

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: quimiplus@quimiplus.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia: +34 96 198 56 11 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 09:00-15:00)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.



#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):

Atención, Eye Irrit.2, Provoca irritación ocular grave.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente: Ningún otro peligro.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta: Pictogramas de peligro.



- Atención Indicaciones de Peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de Prudencia:

P264 Lavar con abundante agua y jabón después de su manipulación.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

- Disposiciones especiales:

EUH204 Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones: Ninguna.

- Otros peligros:

- Sustancias vPvB: Ninguna.

- Sustancias PBT: Ninguna.

- Otros riesgos: Ningún otro peligro

#### 2.3. Otros peligros:

No relevante.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1. Sustancia:

No aplicable.

### 3.2. Mezclas:

Descripción química: Producto/s diverso/s.

### Componentes

Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla se encuentra por encima de los valores fijados en el Anexo II del Reglamento(CE) nº1907/2006.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.



Descripción de los primeros auxilios.

### En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

### En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo. Proteger el ojo ileso.

### En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO. En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No conocido.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

**En caso de accidente o malestar**, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad).

Tratamiento: No conocido.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.



### 5.1. Medios de extinción.

#### Medios de extinción apropiados:

- Agua.
- Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

**Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad: No conocido.**

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Usar los equipos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.**

Evitar que el producto penetre en el suelo/ subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.**

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena. Lavar con abundante agua.

**6.4. Referencia a otras secciones.**

Véanse también los apartados 8 y 13.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.****7.1. Precauciones para una manipulación segura.**

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y nieblas. No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuales incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo. No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los equipos de protección recomendados.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posible sin compatibilidades.**

- Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
- Materias incompatibles: Ninguna en particular.  
Indicaciones para los locales:
- Locales adecuadamente aireados.
- Tipos de envases aconsejados: Bidones de plástico.

**7.3. Usos específicos finales.**

Ningún uso particular.



## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1. Parámetros de control.

No se dispone de ningún límite de exposición profesional DNEL

N.D.

PNEC

N.D.

### 8.2. Controles de la exposición.

#### Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad. (ref. EN166, EN140, EN175).

#### Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC oviton. (ref. EN 340).

#### Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes al ataque químico (EN 374). En contactos frecuentes o prolongados se recomienda el uso de guantes para prevenir el contacto. Ejemplos de materiales barrera utilizados para guantes incluyen: neopreno. Nitrilo/gomas de butadieno ("nitrilo" o "NBR"). Cloruro de polivinilo ("PVC" o "vinilo"). A modo de indicación general sugerimos como materiales adecuados para contactos breves y salpicaduras (Recomendado: al menos índice de protección 2, correspondiente a > 30 minutos de tiempo de permeabilidad según la norma EN 374): goma de nitrilo (NBR  $\geq$  0.4 mm espesor) y materiales adecuados para contactos directos y prolongados (recomendado: índice de protección 6, correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según la norma EN 374): goma de nitrilo (NBR  $\geq$  0.7 mm espesor).

Esta información está basada en referencias bibliográficas y en la información proporcionada por fabricantes de guantes, o es obtenida por analogía.

#### Protección respiratoria:

Utilizar una protección respiratoria adecuada. (ref. EN136, EN 140, EN 141, EN143, EN 149, EN 405).

**Riesgos térmicos:** Ninguno.

**Controles de la exposición ambiental:** Ninguno.

**Controles técnicos apropiados:** Ninguno.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.



### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto y color: Líquido

Olor: Leve

Umbral de olor: N.D.

pH: N.A.

Punto de fusión/congelamiento: N.A.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: N.A.

Inflamabilidad sólidos/gases: N.D.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.D.

Densidad de los vapores: N.D.

Punto de ignición (flash point, fp): >93.3 °C (Datos internos medidos- ATSM D93:2002)

Velocidad de evaporación: N.D.

Presión de vapor: N.D.

Densidad relativa: Aprox. 1.2 g/ml

Hidrosolubilidad: No miscible.

Solubilidad en aceite: N.D.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D.

Temperatura de autoencendido: N.D.

Temperatura de descomposición: N.D.

Viscosidad: N.D.

Propiedades explosivas: N.D.

Propiedades comburentes: N.D.

### 9.2. Información adicional.

Miscibilidad: N.D.

Liposolubilidad: N.D.

Conductibilidad: N.D.

Propiedades características de los grupos de sustancias N.D.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.



### 10.1. Reactividad.

Estable en condiciones normales

### 10.2. Estabilidad química.

Estable en condiciones normales

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Estable en condiciones normales

### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Estable en condiciones normales

### 10.5. Materiales Incompatibles.

Oxidantes fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

No conocidos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.



Información sobre los efectos toxicológicos:

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

a. toxicidad aguda:

LD50Oral Rata >2000 mg/kg -fuente: Basado en sus componentes.

b. corrosión o irritación cutánea:

Irritación cutánea contactos reiteradas y prolongadas pueden causar una ligera irritación.

c. lesiones o irritaciones oculares graves:

Irritación Ojos Provoca irritación ocular grave.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla: Otros efectos : N.D.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento(UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

1. toxicidad aguda;
2. corrosión o irritación cutánea;
3. lesiones o irritaciones oculares graves;
4. sensibilización respiratoria o cutánea;
5. mutagenicidad en células germinales;
6. carcinogenicidad;
7. toxicidad para la reproducción;
8. toxicidad específica en determinados órganos(STOT)– exposición única;
9. toxicidad específica en determinados órganos(STOT)– exposición repetida;
10. peligro de aspiración.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.



### 12.1. Toxicidad.

Informaciones ecológicas relativas a la mezcla:

a) Toxicidad acuática aguda:

ISO 10253 Algas EC50 > 100 mg/l - Duración h.: 72

ISO 10253 Algas EC10 > 100 mg/l - Duración h.: 72

ISO 10253 Algas NOEC > 100 mg/l - Duración h.: 72.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

Informaciones ecológicas relativas a la mezcla:

Biodegradabilidad: Los poliuretanos en dispersión acuosa tienen normalmente baja biodegradabilidad (<10%) pero no son considerados de interés ambiental debido a que no son bioacumulables (log Pow <3) y pueden ser fácilmente eliminados en las plantas de depuración.

### 12.3. Potencial de bioacumulación.

Informaciones ecológicas relativas a la mezcla: Bioacumulación: No disponible.

### 12.4. Movilidad en el suelo.

Informaciones ecológicas relativas a la mezcla: Movilidad en el suelo: No disponible.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

### 12.6. Otros efectos adversos Ninguno.

Utilícese en condiciones de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.



14.1. Número ONU N.A.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Proper Shipping Name: N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte ADR-Par carretera: N.A.

ICAO/IATA-Aéreo: N.A.

IMDG/IMO-Marítimo: N.A.

14.4. Grupo de embalaje N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente Contaminante ambiental: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios N.A.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC N.D.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.



15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Directiva 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Directiva 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional); Directiva 2006/8/CE. Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n.1272/2008 (CLP) (Anexo VI), Reglamento (CE) n.790/2009.

15.2. Evaluación de la seguridad química: No.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

N.A. = No Aplicable

N.D. = No Disponible

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3: H319 Provoca irritación ocular grave.

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2015/830.

### Párrafos modificados respecto la revisión anterior:

SECCIÓN 12: Información ecológica

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado.

Principales fuentes bibliográficas:

TOXNET - Databases on toxicology, hazardous chemicals, environmental health, and toxic releases;

NIOSH - Registry of toxic effects of chemical substances (1983) - Occupational Health Guidelines for Chemical Hazards (1995) - Pocket Guide to Chemical Hazards (on line) OECD - eChemPortal: The Global Portal to Information on Chemical Substances;

CESIO - Human Health and Environmental classification of AE, AES, AS and various surfactant families.

SAX'S Dangerous Properties of Industrial Materials. VIII (1993)

M. Sittig - Handbook of Toxic and Hazardous Chemicals and Carcinogens - III Ed.

E.R. Plunkett - Handbook of Industrial Toxicology - III Ed. 1991

Samson Chem. Pub.-Chemical Safety Sheet working safely with hazardous chemical. ACGIH - "TLVs y BEIs" - última edición

El producto debe almacenarse, manipularse y utilizarse con arreglo a criterios y buenas prácticas industriales y los reglamentos en vigor.

Este documento se ofrece para su consideración y sólo como guía. Este documento complementa la Hoja Técnica pero no la reemplaza. La información aquí contenida corresponde a lo mejor de nuestro conocimiento en el momento de su emisión.

Debido a las diversas formas en que puede utilizarse el producto y la posible interacción con las variables externas que no dependen del producto, no podemos aceptar ninguna responsabilidad por cualquier daño derivado de la manipulación y el uso de nuestros productos.

ADR:

Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS:

Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP:

Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL:

Nivel sin efecto derivado.

EINECS:

Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefStoffVO:

Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS:

Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA:

Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR:

Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO:

Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI:

Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG:

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI:

Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt:

Coeficiente de explosión.

LC50:

Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50:

Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LTE:

Exposición a largo plazo.

PNEC:

Concentración prevista sin efecto.

REACH:

Registration Evaluation and Authorization of Chemicals.

RID:

Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STE:

Exposición a corto plazo.

STEL:

Nivel de exposición de corta duración.

STOT:

Toxicidad específica en determinados órganos.

SVHC:

Candidate List of Substances of Very High Concerns.

TLV:

Valor límite del umbral.

TWATLV:

Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

WGK:

Clase de peligro para las aguas (Alemania).